

Las jubilaciones aumentarán 12,11% en diciembre y la mínima será de 29.062 pesos



Las jubilaciones, pensiones y prestaciones sociales aumentarán 12,11% en diciembre, en el cuarto incremento del año para esos sectores, que acumularán en 2021 **un alza de 52,7%**, una porción superior a la inflación calculada para este año.

Con la actualización del Índice Salarial, y según la fórmula de movilidad jubilatoria vigente, los haberes de más de **16 millones de beneficiarios de otras prestaciones sociales recibirán un aumento del 12,11% en diciembre**.

De este modo, **el incremento anual es de 52,7%**, lo que implicará un aumento real de los ingresos para jubilados, pensionados y titulares de asignaciones, destacaron las fuentes.

Con este incremento **el haber mínimo más que se duplica con respecto a 2019, pasando de 14.068 a 29.062**, lo que representa una suba de 107%, lo mismo ocurre con las asignaciones.

Por el contrario, si hubiese continuado la fórmula de la Ley N°27.426 de 2017 de Juntos por el Cambio, la variación interanual de los haberes sería de más de cuatro puntos porcentuales inferior, en torno a 48,6%

Por otra parte, según el Índice Salarial, **los salarios también tuvieron una variación positiva y crecieron 4% en septiembre, ganándole a la inflación**, que ese mes se ubicó en 3,5%, añadieron los informantes.

Esta mejora se desprende del nuevo dato del índice salarial y del Remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (Ripte) de septiembre que difundió el Ministerio de Trabajo, que impactan directamente en los haberes de diciembre, junto con la dinámica de los recursos de la Anses

La ley de movilidad previsional sancionada a fines de 2020 cambió la fórmula para la actualización de los montos de las jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares (AUH, AUE) y pensiones no contributivas que, desde entonces, **se otorgan en función de la evolución del índice salarial, así como también del RIPTe y los recursos de la Anses**, recordaron las fuentes.

Con esta nueva fórmula, el Gobierno busca recomponer los ingresos y recuperar el poder adquisitivo de los jubilados y jubiladas, resaltaron, al tiempo que reiteraron que «si se hubiese continuado con la fórmula de Juntos por el Cambio, las jubilaciones habrían aumentado 48%».

Fuente: Diario 26

